

# JORNADA: "EL CONTRATO DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE Y SU REGISTRO"

- **FECHA:** 14 de diciembre de 2009.
- **HORARIO:** 20:00 a 21:30 horas.
- **LUGAR:** CASA DE LA CULTURA. C/EL SALVADOR.
- **INSCRIPCIÓN GRATUITA:** Más información en el Ayuntamiento.

Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, por el que se desarrolla el Estatuto del Trabajo Autónomo en materia de contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente y su registro y se crea el Registro Estatal de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos (BOE 4 de marzo de 2009).

Resolución de 18 de marzo de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se establece el procedimiento para el registro de los contratos de los trabajadores autónomos económicamente dependientes (BOE 4 de abril de 2009).

- Objeto y ámbito subjetivo de aplicación.
- Contenido del registro.
- Procedimiento de registro.
- Régimen transitorio del registro de contratos.